



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

**Escuela de Psicología
Evaluación Psicológica I**

COMO PREPARAR UN INFORME PSICOLÓGICO

I. INTRODUCCIÓN.

El psicodiagnóstico clínico es un proceso mediante el cual se integra la información relevante respecto al evaluado. La interpretación de esta información debería realizarse dentro del contexto de la vida del sujeto; es decir, considerando su edad, desarrollo físico y psicológico, dinámica familiar, contexto educativo o laboral, etc.

El proceso psicodiagnóstico suele iniciarse con la referencia del “paciente” para evaluación; en este sentido, la derivación puede provenir de padres, profesores, profesionales médicos, etc. Es importante destacar que este proceso comienza entonces con un referente o solicitante y debería finalizar con la devolución de la información al mismo agente.

La elaboración de un informe o, en el mejor de los casos, un estudio psicológico, es una labor compleja que requiere de varias horas de trabajo. En este sentido, es muy conveniente que el paciente sea evaluado en una fecha cercana de la solicitud de la consulta, y que los datos se integren en un periodo de tiempo razonable.

El diagnóstico psicológico tiene consecuencias importantes para la vida de las personas, es por eso que el profesional (y especialmente el estudiante de psicología), debe estar debidamente capacitado, no sólo respecto a los aspectos técnicos de los test, que implica leer los manuales y estar familiarizado con la aplicación (incluyendo datos sobre estandarización y normalización). Además es necesario que maneje la técnica de entrevista con adultos y niños y que conozca las teorías que sustentan los datos. Así mismo, es importante que el estudiante

de psicología cuente con la asesoría y supervisión de un profesional para su capacitación en el uso de pruebas psicológicas y elaboración de informes.

Lo más relevante en esta tarea es el proporcionar datos integrados que permitan brindar la atención familiar, médica o psicológica, que se requieran; es por esto, que los resultados que se obtengan de los resultados e interpretación de las pruebas debe redactarse con mucho cuidado, de manera oportuna y pertinente, teniendo como marco básico de referencia, el juicio ético del profesional.

II. REGLAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME PSICOLÓGICO

Los informes deben ser lo más objetivos y precisos que se pueda. Así mismo, deberían redactarse a la brevedad posible después de valorada toda la información. Para guiar la elaboración psicológico, es importante considerar los siguientes elementos:

a) Integración de los datos:

Para **integrar** el informe se buscan las tendencias comunes o recurrencias derivadas de la observación de la conducta del evaluado, los antecedentes recavados, las entrevistas y las pruebas aplicadas. La información obtenida de la evaluación debe integrarse además, dentro de las perspectivas teóricas que lo sustenten, usando un lenguaje comprensible para la persona que va a recibir el informe. El objetivo de la evaluación psicológica es obtener una visión global de la manera en que funciona el evaluado y se desenvuelve en los distintos ámbitos de su vida. Antes de integrar la información disponible, se debe tener una comprensión general de los datos, teniendo como guía el motivo de consulta (o de evaluación).

La síntesis de la información debe dejar claros los pasos a seguir por el evaluado, paciente, cliente o referido, considerando si fuese necesario la derivación al especialista que corresponda (con carta, hoja o pauta de derivación o interconsulta respectiva).

b) Contenido del informe:

El evaluador debe ser reflexivo y prudente cuando selecciona el material que será parte del informe y qué elementos debe destacar. Las conclusiones-diagnósticos y las sugerencias, deben sustentarse en las tendencias que señala la información disponible; es muy importante no hacer generalizaciones a partir de un elemento aislado, o basarse exclusivamente en los resultados de las pruebas aplicadas (sin contextualizarlos adecuadamente). Como manera de apoyar inferencias y conclusiones, se pueden dar ejemplos de la conducta:

- Ejemplo Clínico: El evaluado presenta sintomatología ansiosa, lo que en la entrevista se observa a partir de: movimiento constante e involuntario de sus piernas, sudoración permanente de manos, rubor facial y dificultades para expresar sus ideas.
- Ejemplo Laboral: El postulante cuenta con las competencias administrativas necesarias para desempeñar el cargo al que postula, pues ha desarrollado una metodología de trabajo que le permite organizar y planifica sus actividades orientado al cumplimiento de metas tanto organizacionales, como personales, es hábil en revisar y clasificar datos y demuestra habilidad para analizar la información, considerando los detalles más relevantes.

El grado de certidumbre que se expresa en las conclusiones, va a depender del grado de confianza que se tenga de la información y del tipo de datos que se disponga:

- Ejemplo Clínico: De acuerdo a las características presentadas en el relato de X, destacan la presencia de una estructura lógica y consistencia interna en el contexto de una producción semi estructurada. Así mismo, existen elementos puntuales, detalles específicos descritos desde un punto de vista idiosincrático y un alto correlato emocional concordante con la vivencia de un hecho altamente disruptivo en la vida de la joven, **los que en su conjunto indican una alta probabilidad que su relato sea veraz**. Por otra parte, los indicadores emocionales mencionados en este informe, dan cuenta de la presencia de sintomatología reactiva a una experiencia sexualmente abusiva, y su aparición se relaciona directamente con el contenido del relato de la joven.

c) Claridad de la información:

Para que la comunicación sea clara, es esencial utilizar una buena redacción. Las ideas deben presentarse con una secuencia lógica y ordenada, sin redundancias y utilizando un vocabulario comprensible (común). Se debe evitar el lenguaje técnico, “traduciéndolo” al lenguaje habitual, cuando esto sea posible. Las afirmaciones deben ser directas y concretas, evitando interpretaciones ambiguas y vagas; se trata de que la persona que lea el informe entienda exactamente lo que se quiso decir. Es preferible ejemplificar o mencionar una conducta que realizar una interpretación generalizada de una conducta observada.

d) Extensión del Informe:

El informe debe ser breve; para esto, el evaluador debe seleccionar la información más pertinente en cada caso. Los informes excesivamente largos pueden resultar confusos y, en general, los destinatarios pueden leer sólo las conclusiones. Los elementos presentados anteriormente respecto a la integración de datos, contenido del informe y claridad de la información, orientan la elaboración de informes más acotados y sintéticos.

Además, no olvidar que...

Un buen informe debe ser claro, breve, preciso; contener datos relevantes, prescindiendo de generalizaciones o vaguedades, tanto como de exceso de vocabulario técnico. En síntesis, el lenguaje utilizado debe ser simple y comprensible.

Es importante que el informe esté completo, bien redactado, ordenándose sus contenidos de modo que sea fácil seguir las ideas presentadas. **Sin abreviaturas.**

Los contenidos deben mostrar, a través de la presentación de los resultados, a la persona que ha sido examinada: **NO DEBE SER UN CÚMULO DE DATOS.** Por lo tanto debe **INTEGRAR** la información presentada de un modo coherente.

Por otro lado, siempre hay que tener presente los propósitos del informe y/o al solicitante (o evaluado), de modo que se adecue a estos: ¿quién leerá el informe?; ¿qué es lo que desea saber exactamente?; ¿para qué desea la información?; estas son preguntas que deberían guiar el trabajo del examinador.

La idea es que, una vez revisado el informe, el lector pueda obtener un relato conciso y a la vez significativo del examinado.

III. ESQUEMA GENERAL DE UN INFORME PSICOLÓGICO.

El esquema general que se presenta a continuación se refiere a la aplicación de un test, en términos generales, a su análisis y a la observación de la situación de evaluación.

1. Identificación: Esta debe contener los siguientes datos del sujeto:
 - a. Nombre completo:
 - b. Sexo:
 - c. Edad y Estado Civil:
 - d. Escolaridad:
 - e. Ocupación:
 - f. Domicilio:
 - g. Fecha y lugar del examen:
 - h. Nombre del examinador:
2. Motivo de consulta: En este punto se fundamenta brevemente el motivo de la evaluación psicológica, ya sea la razón que describa el sujeto evaluado (motivo de consulta) o de quien solicita la evaluación (en el caso de ser referido por otro)
3. Prueba(s) aplicada(s): Debe incluirse el nombre completo del o los test, la sigla entre paréntesis y el tiempo empleado en su administración.
Ejemplo: Escala Revisada de Inteligencia para Niños de Wechsler (WISC-R).
4. Antecedentes relevantes: En este punto se incluyen datos sobre la historia de vida del sujeto evaluado. Se anexan todos aquellos antecedentes que se relacionan específica y directamente con el motivo del examen. Este apartado tiene un énfasis descriptivo:
 - a. Antecedentes Personales: son aquellos relacionados con la historia vital; escolar; laboral.
 - b. Antecedentes Familiares: nivel socio-cultural (si es relevante consignarlo); estado civil; hijos; profesión u ocupación de otros miembros del grupo familiar (pareja; padres); relaciones familiares, etc.
 - c. Antecedentes mórbidos: antecedentes personales o familiares relacionados con la salud (enfermedades o antecedentes importantes)

Dependiendo del estilo de redacción y de la cantidad de información, no es necesario separar taxativamente por apartados, de modo que todo lo anterior puede ir sólo con el subtítulo de Antecedentes Relevantes.

En este punto es importante la SELECCIÓN de la información, no es necesario poner datos que no guardan relación con la evaluación o factores que no se relacionen con la materia en cuestión.

5. Conducta observada: Descripción breve del comportamiento de la persona evaluada durante la situación de examen: apariencia; verbalizaciones; gestos; etc. También se consigna la relación de este con el examinador. Todo lo anterior se realiza desde una modalidad ESTRICTAMENTE DESCRIPTIVA, evitando juicios de valor e interpretaciones. Con esta finalidad puede ser útil ejemplificar brevemente la conducta.

Algunos elementos importantes:

Modalidad de trabajo: La persona evaluada realiza un trabajo:

- ¿planificado?
- ¿por ensayo y error?
- ¿minucioso?
- ¿lento?
- ¿ejecución rápida?
- ¿se distrae con facilidad?
- ETC.

Aspectos socio-emocionales:

- ¿Cómo es su adecuación a la situación de evaluación?
- ¿tiene conciencia de la situación de examen?
- ¿Cómo es el contacto/relación que establece con el evaluador?
- ¿es congraciativo?
- ¿dominante?
- ¿cooperador?
- ¿dependiente?
- ¿negativista?
- ¿Cómo es su reacción frente al fracaso?
- ¿racionalización?
- ¿irritabilidad?
- ¿reacción catastrófica?
- ETC.

6. Resultados: Descripción de los resultados obtenidos (dependiendo de quien solicita la evaluación pueden anexarse protocolos, tablas, gráficos, etc.). La presentación puede realizarse por áreas y dependiendo del tipo de prueba aplicada pueden ser:

- Ejemplo A (Aplicable a las escalas de inteligencia de Wechsler):
 - a. Análisis Cuantitativo:
 - b. Análisis Cualitativo:
- Ejemplo B (Aplicable especialmente a pruebas de personalidad como Rorschach, Zülliger, etc.):
 - a. Área Cognitivo Intelectual:
 - b. Área Emocional:
 - c. Área Interpersonal:

7. Síntesis Diagnóstica: Resumen significativo y claro de los resultados arrojados por la evaluación.

- Ejemplo: Con una edad de 8 años y 6 meses Rosita obtiene un coeficiente intelectual global correspondiente al rango intelectual Normal Promedio. Es importante señalar, que los resultados obtenidos tanto en la escala verbal como manual de la prueba, son homogéneos a nivel inter e intra escalar.

8. Sugerencias:

Los resultados obtenidos en la(s) prueba(s) aplicadas, pueden mostrar áreas de funcionamiento psicológico menos desarrolladas o más deficitarias en relación a la edad y grupo normativo del sujeto evaluado; en virtud de esto, es de suma importancia para los destinatarios del informe que se indiquen medidas, tareas, pautas de mejora, recomendaciones (claras y concretas) o interconsulta (en caso de ser necesario), con el propósito de intervenir en las áreas menos adaptativas del comportamiento del evaluado.

Ejemplos:

- Se sugiere estimular el desarrollo de las habilidades visoperceptivas, a través de tareas manuales como por ejemplo, juego con rompecabezas y lego, recorte de revistas, reproducción de imágenes y figuras geométricas, etc.
- Dado que el niño muestra una disminución en la cantidad y rango de información que ha captado de manera automática de su entorno, se sugiere: leer con él diarios y revistas, discutiendo la información allí presentada, verbalizar las acciones realizadas a diario y estimularlo a comunicarse verbalmente con preguntas como ¿qué hiciste hoy en la escuela...?

Anexo1

INFORME PSICOLOGICO (Esquema básico)

1. Identificación.

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Ocupación (escolaridad si es niño):

Estado civil (si es adulto):

Fecha de evaluación:

Nombre del evaluador:

2. Motivo de consulta (o de evaluación).

3. Prueba(s) aplicada(s).

4. Antecedentes relevantes.

5. Conducta observada.

6. Resultados.

7. Síntesis diagnóstica.

8. Sugerencias. (Si corresponde y son atingentes)

Nombre y Firma
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Psicólogo Supervisor.
o Docente...

Nombre y Firma
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Alumno Tercer año Psicología.
Univ. Autónoma de Chile
Sede Talca

Anexo 2

EJEMPLOS DE DISTINTOS ESTILOS Y FORMATOS DE INFORMES PSICOLÓGICOS.

EJEMPLO A

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA
DR. CESAR GARAVAGNO BUROTTO
SERVICIO PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL

INFORME PSICOLÓGICO

I IDENTIFICACIÓN

Nombre : X
Fecha nacimiento : 01. 09. 1983
Escolaridad : Cursó hasta 8º Básico
Edad : 20 años
Fecha de evaluación : Abril – Mayo 2004

II MOTIVO DE EVALUACIÓN

Dr. X solicita evaluación intelectual, de organicidad y personalidad.

III ANTECEDENTES RELEVANTES

X vive junto a sus padres, su hermana gemela y un hermano de 19 años.

Si bien X habría presentado un desarrollo aparentemente normal, completando escolaridad básica, es importante señalar que su hermana gemela, X, habría sido diagnosticada con retardo mental.

La familia en su conjunto desempeña labores agrícolas en el sector rural de X.

Respecto a la conducta de X, su padre señala que hace aproximadamente tres años su hija comenzó a actuar de forma “extraña”: **“En las mañanas es muy buena para dormir, se levanta como a las doce; después camina todo el día y se ríe... uno la manda a hacer una cosa y a ella se le olvida...”**. El padre de la joven no visualiza elementos desencadenantes para estas conductas.

IV PRUEBAS APLICADAS

- Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos (WAIS).
- Test Gestáltico Visomotor de Bender (Bender – BIP).
- Test de Psicodiagnóstico de Rorschach.
- Entrevista y observación clínica.

V RESULTADOS

a) Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos (WAIS).

Análisis Cuantitativo:

El coeficiente intelectual obtenido por X en la Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos (WAIS) corresponde al rango **límitrofe**.

El rendimiento en las sub escalas verbal y manual, tiende a la homogeneidad, arrojando ambas puntajes estándar correspondientes al rango de inteligencia **límitrofe**.

Análisis Cualitativo:

En el área verbal se presenta levemente disminuida la cantidad y calidad de información que la evaluada ha captado de su medio ambiente. El razonamiento numérico u operatorio, así como las capacidades de atención y concentración se encuentran también levemente disminuidas. A un nivel de severa disminución se observan el juicio crítico y sentido común, la capacidad de abstracción, la memoria auditiva inmediata y la capacidad de comprensión y expresión verbal.

Respecto al área manual, a un nivel conservado se presenta la capacidad de analizar y sintetizar diseños abstractos. La capacidad de observación y discriminación de detalles esenciales de aquellos que no lo son, se encuentra levemente disminuida. Por otra parte, tanto la capacidad de establecer relaciones entre partes y todo, como causa y efecto, se observan severamente disminuidas, dando cuenta de dificultades en las habilidades de anticipación y planificación.

b) Test de Bender – BIP.

La ejecución efectuada por la evaluada en esta prueba corresponde a un Nivel Base I, con un puntaje D-Score de 4 y con una clasificación de C, lo que es **altamente sugerente de alteración orgánica cerebral**.

c) Test de Rorschach.

-Área Cognitiva:

La evaluada no es capaz de ver las cosas como los demás, indicando un pobre contacto con la realidad y dando cuenta de un grado preocupante de apartamiento de lo convencional. Estas dificultades representan un estilo habitual

y no pueden asociarse a situaciones específicas, lo cual puede suponer un trastorno generalizado a nivel perceptivo.

El nivel de aspiraciones y la necesidad de logro son mucho mayores de lo que sería razonable en relación a los recursos de los que se dispone actualmente.

En cuanto a la recolección y codificación de la información, los resultados dan cuenta de una persona que recoge con cuidado los datos, pero que luego no sabe discriminar entre lo esencial y lo accesorio y necesita repasar innumerables veces todo lo recogido para reasegurarse; teme exageradamente cometer errores y ese temor enlentece su ejecución en situaciones de premura temporal.

-Área de Controles y Tolerancia al Estrés:

La evaluada va a tener dificultades en el manejo de muchas situaciones, pues sus vivencias de desvalimiento son más intensas de lo habitual, lo que provoca comportamientos muy similares a los que se manifiestan en situaciones de sobrecarga. Esta persona se siente indefensa, sin recursos o directamente asustada con las demandas sociales cotidianas, con lo cual corre mucho mayor riesgo de desorganizar su conducta si su situación externa se complejiza.

Así mismo, puede encontrarse inundada o abrumada por afecto, lo cual tendría una gran incidencia en su pensamiento deliberado, que no está suficientemente disponible para realizar tareas de demora de la descarga y para focalizar procesos de atención; así, podrá verse considerablemente la tendencia a la impulsividad y la labilidad de los controles.

-Área Afectiva:

Se observa una organización psicológica que le hace más vulnerable que otros para caer en depresiones o sufrir alteraciones del estado de ánimo.

Existen afectos irritativos o perturbadores que se registran como sufrimiento psíquico y que actúan fuera del control voluntario; de esta forma, la evaluada está en riesgo de sufrir episodios de desorganización, pues el aumento de la irritación interna es tan fuerte que podría ser potencialmente disruptiva para su estructura psíquica.

Existiría además una excesiva tendencia a la simplificación que va a producir un empobrecimiento psicológico y dificultades en el manejo de estimulación emocional compleja.

-Área de Autopercepción y Percepción Interpersonal:

Se trata de una persona que se preocupa muy poco de sus necesidades, que no se toma a sí misma como foco de atención en el grado suficiente y que tiene una imagen personal claramente desvalorizada. Por otra parte, se presentarían dificultades en los procesos de identificación asociados a rasgos de aislamiento, tratándose de una persona con conflictos en la autoimagen y las relaciones graves.

V SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

La evaluación realizada da cuenta de que los recursos que presenta X son cuantitativamente escasos y cualitativamente deficientes. La configuración de recursos cognitivos y afectivos la hacen vulnerable a desorganizar su conducta o a sufrir alteraciones del estado de ánimo cuando la situación externa se complejiza.

Es cuanto puedo informar,

ANGELA ROJAS ALBORNOZ
PSICÓLOGA
SERVICIO PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA

TALCA, Mayo 18 de 2004.

EJEMPLO B

INFORME PSICOLÓGICO

I. Identificación.

Nombre : Matías
Fecha de Nacimiento : 11 de Abril de 1996.
Edad : 8 años.
Escolaridad : Cursa 2º año de Enseñanza General Básica
Establecimiento : Colegio "X"
Domicilio : Pobl. X. Pasaje X. San Clemente.
Fecha de Evaluación : 13 de Octubre de 2004 .

II. Motivo del informe.

Se emite el presente informe a petición del establecimiento escolar del niño, con el propósito de retroalimentar su proceso educacional formal, a través de la evaluación de su nivel intelectual.

III. Pruebas Aplicadas.

- Entrevista clínica con el niño.
- Escala Revisada de Inteligencia de Wechsler para Niños (WISC – R).

IV. Resultados de la Evaluación.

Matías presenta un desarrollo físico acorde a su edad cronológica. Durante el proceso de evaluación se observa adecuación en los procesos de atención y concentración. Es importante señalar que no existe interferencia emocional en el rendimiento mostrado por el niño.

Los resultados obtenidos en la prueba intelectual, dan cuenta de un funcionamiento global correspondiente al rango **normal promedio**. No se observan diferencias significativas entre los rendimientos mostrados entre la sub escala verbal y manual, coincidiendo ambos con el rango de la escala total.

A nivel cualitativo, los resultados alcanzados por Matías indican lo siguiente:

Sub escala verbal:

En un buen nivel se observa la comprensión verbal, la memoria a largo plazo y la amplitud de conceptos, lo que da cuenta de un adecuado rango de información manejada, posesión de conocimientos asociados con el ambiente educacional y cultural, así como curiosidad intelectual.

También en un buen nivel de desarrollo se observan la capacidad de razonamiento concreto y abstracto, el pensamiento asociativo y la discriminación entre detalles esenciales y no esenciales.

Adecuados al grupo de referencia del niño están la adquisición y uso de información práctica, así como la habilidad general para evaluar la experiencia pasada; lo anterior se traduce en un desarrollo normal del juicio ético y moral.

En un mismo nivel (normal), se presentan las funciones de memoria secuencial y ordenación mental.

Una leve disminución se evidencia en la capacidad de razonamiento numérico, el cálculo mental y la aplicación de procesos aritméticos básicos.

Sub escala de ejecución:

Todas las funciones evaluadas dentro de esta sub escala se presentan en un nivel de normalidad, dando cuenta de adecuación en las habilidades conceptual y perceptual.

Es así como la capacidad para ver una situación total, basada en la comprensión visual, secuencia temporal y en la “inteligencia social”, se encuentran dentro de los parámetros esperables para la edad del niño.

También en un rango normal aparecen la coordinación viso – motora, la orientación espacial y la capacidad para trabajar en dirección a una meta determinada.

VI. Conclusiones y sugerencias.

Los resultados obtenidos por Matías en la evaluación, sitúan su rendimiento en el rango de inteligencia **normal promedio**, tanto en la escala global, como en las sub escalas verbal y de ejecución.

A nivel cualitativo, las funciones evaluadas presentan un desarrollo que va de bueno a normal, observándose sólo una leve disminución en la habilidad aritmética. De acuerdo a lo anterior, se sugiere:

- Ejercitar destrezas aritméticas básicas.
- Usar objetos concretos para introducir conceptos numéricos.
- Presentar al niño problemas interesantes y reales para que los resuelva.
- Enfatizar y clarificar las instrucciones verbales. Esto implica hablar claramente y asegurarse que el niño haya comprendido, pidiendo ejemplos de lo solicitado.

Atentamente y sin otro particular.

Angela Rojas Albornoz
Psicóloga

Talca, Noviembre 2004

EJEMPLO C

INFORME PSICOLÓGICO

I IDENTIFICACIÓN

Nombre : V.
Fecha nacimiento : diciembre de 2000
Edad : 5 años y 10 meses
Rut : XXXXXX
Establecimiento : Colegio XXXX
Comuna : Pelarco
Nivel : Pre- Kinder
Fecha de evaluación : 06 de noviembre de 2006

II MOTIVO DE EVALUACIÓN

Evaluación intelectual solicitada por la directora del establecimiento educacional, con el objetivo de determinar la necesidad de incorporar a V. a programa de integración durante el año académico 2007.

III PRUEBAS APLICADAS

- Escala de Inteligencia de Wechsler para Preescolares (WPPSI)
- Observación clínica.
- Entrevista a educadora encargada de evaluación de ingreso.

IV ANTECEDENTES RELEVANTES

De acuerdo a la información referida por la educadora diferencial que realiza la evaluación de ingreso a V., la niña presenta un trastorno mixto del lenguaje, posiblemente asociado a un síndrome genético en estudio. En este sentido, y de acuerdo a lo señalado por la madre de la niña, ésta asiste a controles periódicos, en el Servicio de Neurología del Hospital Regional de Talca.

Dentro de los logros consignados por la docente mencionada, en entrevista con la madre de V., se menciona el desarrollo de algunas conductas adaptativas, entre las que destacan, un adecuado grado de interacción social con sus pares y figuras adultas, adquisición y mantención de hábitos de higiene y cuidado

personal, así como el despliegue de un comportamiento general relativamente autónomo.

Por otra parte, se consideran como áreas más deficitarias, aquellas directamente relacionadas con el aprendizaje escolar, como por ejemplo, un desarrollo insuficiente de la coordinación visomotora fina, así como dificultades en los procesos de atención y concentración.

La docente entrevistada, destaca la participación activa y constante de la madre de la niña en el proceso de evaluación, mostrándose receptiva a las sugerencias realizadas por el equipo docente.

V CONDUCTA OBSERVADA

V. presenta un desarrollo físico considerablemente inferior al esperable para su edad cronológica.

Demuestra capacidad para adecuarse a los estándares formales del proceso de evaluación, mostrando atención a las instrucciones y evidenciando una actitud general de cooperación.

Durante la aplicación de la prueba se manifiestan algunas dificultades para mantener la atención y concentración durante periodos largos de tiempo, distrayéndose con facilidad.

Frente al fracaso y la frustración, su comportamiento se mantiene dentro de los parámetros socialmente esperables para la edad.

VI RESULTADOS

Análisis Cuantitativo:

El coeficiente intelectual obtenido por V. en la escala global de la prueba, corresponde al rango de **retardo mental moderado**.

Por otra parte, el rendimiento comparativo entre las sub escalas verbal y manual, es heterogéneo, mostrando un desempeño levemente superior en la primera de estas escalas, donde se sitúa en el límite inferior del rango intelectual de **retardo mental leve**. El rendimiento de la sub escala de ejecución coincide con el rango obtenido en la escala global de la prueba y corresponde a la categoría intelectual de **retardo mental moderado**.

El análisis intraescalar, tanto para la sub escala verbal, como para la de ejecución, dan cuenta de una marcada heterogeneidad en el nivel de desarrollo de las distintas funciones evaluadas, como se puede apreciar a continuación.

Análisis Cualitativo:

a) Sub Escala Verbal:

Se observa una leve disminución, en la capacidad para reconocer las exigencias sociales del medio, cuando se requiere juicio práctico y sentido común.

Severamente disminuido, se encuentra el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, evidenciando además, escaso manejo de conceptos básicos, necesarios para la adecuada comunicación verbal.

También se presenta una disminución severa en la comprensión de conceptos cuantitativos, necesarios para la posterior adquisición del concepto de número y el desarrollo de los procesos aritméticos básicos.

Las habilidades de razonamiento concreto y abstracto, así como la capacidad para visualizar relaciones entre objetos y conceptos, se muestran severamente disminuidas.

El desempeño de Victoria en la prueba, da cuenta de una relativa incapacidad para comprender y asimilar los hechos que suceden en su ambiente inmediato.

b) Sub Escala de Ejecución:

Una severa disminución, se observa en el desarrollo de habilidades preceptuales y de organización visomotora, afectando negativamente la velocidad y precisión de las ejecuciones.

En un nivel de ausencia, se presenta la habilidad para discriminar entre detalles esenciales y accesorios en un conjunto de objetos familiares.

Por último, tampoco es posible apreciar el desarrollo de la capacidad para percibir, analizar y sintetizar diseños abstractos.

VII SUGERENCIAS

Considerando los antecedentes aportados por la educadora diferencial, encargada de la evaluación inicial realizada a V. y contrastándolos con los resultados obtenidos en la evaluación intelectual, se infiere que su permanencia en el sistema de educación preescolar regular, tendería a favorecer la adquisición de competencias básicas, así como la mantención y potenciación de un comportamiento progresivamente más autónomo; en este sentido, se estima conveniente incorporar a V. a un programa de integración escolar, a partir del año 2007, contemplando las siguientes indicaciones en su proceso educativo:

- Ayudar a la niña a comprender los usos y costumbres sociales, mostrándole cómo reaccionan sus pares frente a situaciones cotidianas.
- Estimular la adquisición del lenguaje expresivo, incrementando paulatinamente la adquisición de un vocabulario básico.
- Presentar problemas interesantes y reales que permitan la incorporación de conceptos cuantitativos, como grande-pequeño, largo-corto, mucho-poco, etc.
- Propiciar el reconocimiento de diferencias y similitudes en la forma, color y textura, de los objetos de uso diario.
- Desarrollar actividades que promuevan una actitud de interés y curiosidad general.
- Implementar el ejercicio de tareas de lápiz y papel, reforzando el desarrollo de la coordinación visomotora fina, poniendo énfasis en la reproducción de figuras geométricas básicas.
- Realizar actividades preceptuales que se centren en el reconocimiento de objetos y atención a detalles.
- Mejorar técnicas destinadas a identificar elementos que faltan en dibujos.
- Reforzar tareas viso-espaciales, que impliquen armar y desarmar, como por ejemplo, rompecabezas, legos, cubos, ensamblajes, etc.

Es cuanto puedo informar,

**ANGELA ROJAS ALBORNOZ
PSICÓLOGA**

TALCA, Noviembre de 2006.

Documento elaborado por Ps. Angela Rojas Albornoz para la asignatura Evaluación Psicológica I de la Carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. Talca, Primer Semestre 2007.

Referencias:

Esquema básico para la elaboración de un informe psicológico. Beatriz Bizcarra. Universidad de La Frontera. Documento interno no publicado. Temuco, 1995.
Cómo preparar un informe psicológico. Eugenia Vinet y Patricia Morales. Universidad de La Frontera. Documento interno no publicado. Temuco, 1993.
Psicodiagnóstico Clínico del Niño. Fayne Esquivel, Cristina Heredia y Emilia Lucio. Edit. Manual Moderno. México D.F., 1999.